



PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo
Subproceso: DESPACHO Código Subproceso: 7000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7000-73 04	



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

NOTIFICACION POR AVISO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se observa que ha sido surtida en debida forma la Citación para la Notificación Personal del Señor **LUIS FRANCE GUERRERO DURAN** y ante la no comparecencia del citado(a) a notificarse, toda vez que según constancia de la Empresa de correspondencia 472 del 16 y 17 de julio respectivamente, recibida en este Despacho el 1 de Agosto de 2019, en la cual consta como **motivo de la Devolución: Cerrado**, firmada por el distribuidor de la Empresa Señor, Vladimir Torres, c.c. 91.159.277, este Despacho ordena la elaboración del Aviso para que se surta la Notificación conforme lo indica el Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Bucaramanga, agosto dos (2) de dos mil diecinueve (2019)

Criana D. Vega

VIVIANA ANDREA VEGA

Contratista Secretaria de Salud y Ambiente

ALCALDIA DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE

NOTIFICACION POR AVISO

Bucaramanga, Agosto tres (3) de dos mil diecinueve (2019)

Señor

LUIS FRANCE GUERRERO DURAN

Calle 9 No. 17-29

Barrio Los Comuneros, Comuna 3

Bucaramanga

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: RESOLUCIÓN No. 150 de julio once (11) de dos mil diecinueve (2019)

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIO: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

FUNCIONARIO COMPETENTE: DRA. ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO: Expediente 68-001-6-2018-7669
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL Y PRIMERA.

Recursos: NO PROCEDEN

De manera atenta el Despacho de la **SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**, por medio del presente **Aviso se permite Notificar la RESOLUCIÓN NO. 150 DE JULIO 11 DE 2019**, por medio de la cual se dio trámite al Recurso de Apelación interpuesto dentro del Proceso de la referencia.

Se le advierte que esta Notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del Aviso.

Atentamente,

Adriana García-Herreros Mantilla
ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga

Anexo: Diez (10) folios – Copia integra de la RESOLUCION No. 150 de julio once (11) de dos mil diecinueve (2019)

